

901287

PRODUCTORA DE CAL Y AGREGADOS S.A. (PROGALAG)

16

Guayaquil, noviembre 15 de 1995

REFERENCIA
36.113 - 3 - 295

INGENIERO
GALO BETANCOURT SANCHEZ
CIUDAD

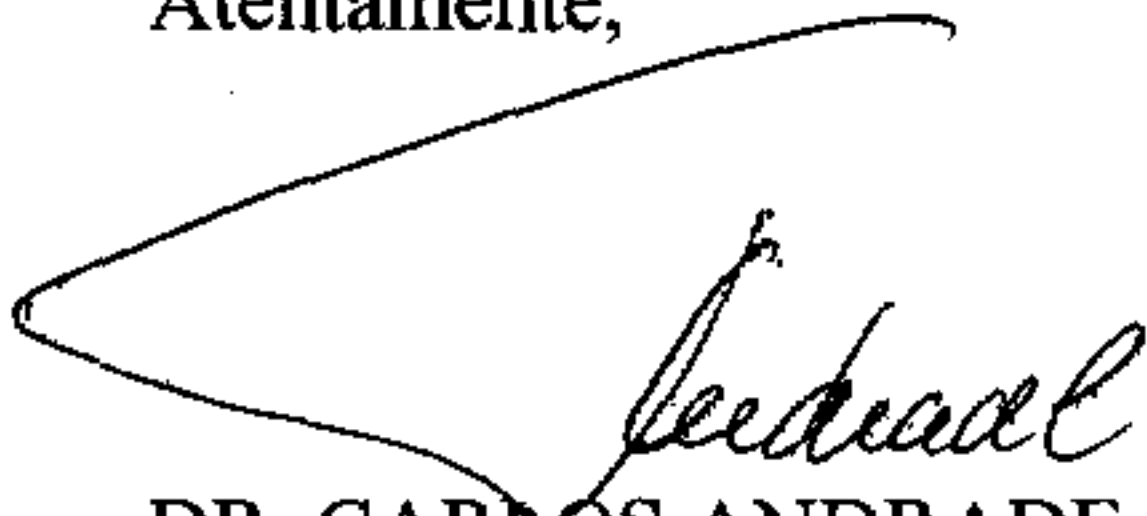
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PRODUCTORA DE CAL Y AGREGADOS S.A. (PROGALAG) en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **DOS AÑOS**, y con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, en todos los negocios relacionados con su giro y tráfico, con las más amplias atribuciones, pero requerirá autorización especial de la Junta General para vender, hipotecar, etc., bienes inmuebles de la compañía.

Para los fines consiguientes hago conocer a usted que el Estatuto Social vigente, en el que se encuentran señaladas las atribuciones y deberes que corresponden al Gerente General está incorporado en la Escritura Pública de Constitución, autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 19 de julio de 1995, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre de 1995.

Atentamente,



DR. CARLOS ANDRADE CEVALLOS
PRESIDENTE

ACEPTO LA DESIGNACION QUE ANTECEDE GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 15 DE 1995.



GALO BETANCOURT SANCHEZ

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 2.967 Registro Mercantil No.

973 Repertorio No. 1.742

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 16 de Enero de 1.996.

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO

*Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil*

